



IG

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

SECRETARÍA POLÍTICA
SALIDA N.º 19520
1 DE 6 1946

Núm.

Excmo. Sr.:

3'

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 17 del corriente, Ngdº, 3º, núm.4497, en la que dá cuenta del encuentro sostenido por las Fuerzas de la Guardia Civil y un grupo de bandoleros, resultando herido un Guardia 1º del puesto de Alcañiz.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Madrid, 31 de mayo de 1946.

Martín Gual

SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO ENTRADA
N.º 4384
3 JUN 1946
TERUEL DE TERUEL

Guardia Civil
Comandancia de Teruel
Destacamento de Pitarque

Excmo. Señor:

3-º

Don entu

A las 13'30 horas del día de ayer se recibió en este Detacamen- to un telegrama del Puesto de Alia- ga comunicando que sobre las 10 ho- ras en el kilómetro 22 de la Carre- tera de Villarluego a un coche de Alcañiz se salieron cinco indivi- duos armados exigiéndole la docume- tación, así como al chofer y a un Guarda Forestal, amenazándoles si d- ban cuenta, diciéndoles que eran guerrilleros españoles y dejándole marchar seguidamente sin exigirles nada .

A continuación salió el que suscri- be para efectuar una batida y en el kilómetro 2 de la carretera em- palme con Pitarque se encontró con un ciclista que llevaba un oficio del Cabo de Ejulve interesando en- trevista en Montero , después de ef- tuar la batida para cambiar impresio- nes; posteriormente y encontrándose la fuerza por la masía de los Jero- nimos, se recibió un oficio del in- dicado Cabo manifestando que en la masía de los Frailes del término de Ejulve, tenían cercados tres indivi- duos armados y que necesitaban re- fuerzo; en dicho punto se reunieron las fuerzas de Aliaja y el kilome- tro 22 de la carretera de Villar- luego se encontraron cuatro Guar- dias del puesto de Gargallo marcha- do seguidamente toda la fuerza en dirección de la masía aludida para reforzar el cerco; al efectuar la



entrevista con la fuerza de Ejulve que estaba apostada, el Cabo de la misma comunico al que suscribe que sobre las 19 horas resulto herido un Guardia la del puesto de Alcañiz destacado en Ejulve, el cual habia sido evacuado para dicha localidad.

Con la fuerza llevada se completo el cerco, pero a pesar de las medidas adoptadas sobre las 23 horas y aprovechando la lluvia y obscuridad reinantes, rompieron el cerco siendo vistos en la huida por un Guardia que estaba a unos veinte metros de la masia el que les hizo tres disparos de fusil sin consecuencias; las señas de los individuos facilitadas por el mediero de la masia son las siguientes: Uno con mono casi azul, de unos veintidos años, estatura regular, moreno otro alto de unos treinta años, llevando chaqueta de lana, y otro rubio, de unos treinta años, estatura regular, calzaban todos botas e iban armados de dos fusiles, una ametralladora y bombas de mano, hablaban castellano con el mediero de la masia y entre ellos un idioma que no entendia.

En el Registro efectuado en la masia se comprobó que no habian robado nada, dejando abandonados una manta a cuadros blancos y negros, y un capote color marron, así como tambien cinco capsulas de fusil mauser Español y fuera de la masia uno bomba de piña.

Divididas las fuerzas en tres grupos se dieron batidas en distintas direcciones no habiendo dado resultado satisfactorio y prosiguiendose la misma durante el resto del dia sin lograr capturarlos, no obstante e proseguiran estas comunicandose el resultado si fueran favorables.

Lo que tengo el honor de participar a V.E. para su superior conocimiento.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Pitarque a 13 de Mayo de 1946

El Cabo la Jefe de Destacamento.

*Valeriano Ferrero
Gonzales*

Excmo. Señor. Gobernador Civil de esta Provincia.-

TERUELA

GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL
Nº 2000
1936

Excmo Sr.-

Tengo el honor de comunicar a V.E. que el día 12 de los corrientes, cinco individuos armados pararon un coche que salió de Alcañiz, en la carretera de Villarluengo, exigiendo la documentación a los ocupantes, amenazándoles si daban cuenta y diciendo que eran guerrilleros de España. Comenzadas las gestiones de busca y captura de los aludidos bandoleros por el Comandante de Puesto y fuerza de Pitarque, este recibió una comunicación del Cabo de Ejulve pidiendo refuerzo, para estrechar el cerco de tres bandoleros en una masía, marchando hacia el lugar citado con cuatro Guardias más del Puesto de Gargallo y fuerzas de Aliaga. En la lucha resultó herido un Guardia 1º del puesto de Alcañiz destacado en Ejulve.

Con toda la fuerza se completó el cerco más no obstante aprovechando la lluvia y la obscuridad de la noche pudieron romper el cerco y huir, siendo visto en la huida a unos veinte metros por un Guardia que hizo tres disparos de fusil sin consecuencias.

Los citados bandoleros iban armados con dos fusiles, una metralleta y bombas de mano, dejando en su huida una manta, un capote marrón, cinco capsulas de fusil mauser español y fuera de la masía una bolsa de paja, comprobándose en la masía que no habiéndose robado nada.

Podé Dios España y su Revolución Nacional-indicista.
lista.



Teruel 17 de mayo de 1.946
EL GOBERNADOR CIVIL INTERINO

GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL

████████████████████

Negociado 3.º

Núm. _____

Sírvase V. informar a la Secretaría de Orden Público de este Gobierno Civil, sobre los antecedentes político-sociales y conducta en todos los aspectos, antes y después de iniciado el Movimiento, así como de la actuación en relación con el mismo de _____

Dios guarde a V. muchos años.
Teruel _____ de _____
de 194

El Gobernador Civil,

Excmo Sr. Ministro de la Gobernación

MADRID 4447

Excmo Sr. Director General de Seguridad

4448

MADRID.-

Sr. _____

Al contestar citese Negociado y número



Número 328

3.

Don eventa Superini-
do-d.-

Excmo. Señor:

Tengo el honor de participar a la respetable Autoridad de V.E., que recibido sobre las 14 horas del día 13 del actual un telegrama del Jefe del Destacamento de Ejulve comunicando que el día anterior había tenido cercados en la masía "Los Frailes" del término municipal de Ejulve, tres bandoleros armados, resultando herido un Guardia, seguidamente salí para la expresada casa de campo con un grupo de fuerza de esta residencia compuesto de 22 hombres, donde también hicieron acto de presencia el Capitán y Jefe de la Línea tan pronto tuvieron noticia del hecho, resultando que según manifestación del vecino de Alcorisa MARIANO GUALLAR CALVO, de 48 años, casado, fabricante de harinas, sobre las 10 horas del día 12 del corriente se le presentaron en el Km. 20 de la carretera de Villarluego en ocasión en que viajaba en un coche turismo de su propiedad en unión de un Guarda Forestal y el conductor del vehículo, dos individuos armados con fusiles y bombas de mano, pareciéndole ver en una altura próxima tres, pidiéndole la documentación, la que les entregó y se la devolvieron nuevamente quedándose únicamente con una tarjeta en la que anotaron la matrícula del vehículo no exigiéndole dinero ni cosa alguna y diciendo eran "los gerrilleros esp."

pañoles", pero que no dlesen cuenta a nadie que si lo hacen los matarían, suponiendo estaban esperando al Recaudador de Contribuciones que se encontraba en el pueblo de Pitarque con el fin de atracarle. Trasladado el citado Indivíduo al pueblo de Alaga, sobre las 12, 30 horas comunicó lo sucedido a la fuerza de aquél puesto, la que avisó telefónicamente por medio del de la Central Eléctrica al Destacamento de Pitarque, saliendo toda la disponible con el coche del denunciante y otro camión al pueblo de Ejuive donde lo comunicaron al Jefe de aquél Destacamento, quien dió aviso urgente a los Puestos de Cargallo y Villarluengo, acordando seguidamente una batida general por aquella comarca coordinando los grupos en distintas direcciones para envolver todos ellos en el pueblo de Montoro; realizando este servicio con una rapidez suma, apesar de las contrariedades del tiempo con sus grandes inclinaciones de frío y lluvia en el que desparecieron extraordinario hielo y elevado espíritu. Sobre las 19 horas del mismo día llegó el grupo compuesto por el Cabo 1º y cuatro Guardias del Destacamento de Ejuive a la masía "Los Frailes", saliendo a su encuentro el mediano llamado MARTIN HERRERO MOR, después de haber llamado a su esposa e hija para que saliesen fuera a ayudarle a colocar el ganado, en evitación del peligro que corrían, advirtiéndole al Cabo que dentro había tres bandidos armados los cuales se dieron cuenta y después de salir toda la familia del colono al exterior cerraron las puertas, quedando encerrados en el interior del edificio desde el que hacían fuego con fusil y algunas bombas de mano para evitar se acercase la fuerza, resultando herido en los primeros momentos el Guardia 1º BARTOLOME MARTIN SILVERA, el que fue trasladado en una caballería al pueblo de Ejuive donde se le practicó la primera cura y eva cuando más tarde al Hospital de Alcañiz, el que según prescripción facultativa sufre una herida en el hombro izquierdo con orificio de entrada y salida e infiltración sanguínea, de pronóstico leve siguiendo en estado satisfactorio.

Seguidamente se dió aviso de la localización de los foragidos al resto de los grupos que verificaban la batida presentándose al anochecer en el lugar de los hechos el Cabo y cuatro Guardias de Pitarque, ocho Guardias de Alaga, y cinco de Cargallo, siendo agredidos a su llegada por los atacadores cercados con fuego de fusil y algunas bombas de mano, rodeando la masía citada con el propósito de darle el asalto una vez cerrada la noche por considerarlo menos peligroso que de día, pero al realizarlo sobre las 23, 30 horas habrían desaparecido los tres persiguidos suponiendo salieron

sin ser advertidos por la ventana de un granero aprovechar
do la oscuridad reinante y la copiosa lluvia.

Con la fuerza perseguidora anteriormente citada, la del
Puesto de Villarluengo y la presentada con mi Autoridad en
el lugar del suceso, fueron reconocidos los términos munici-
cipales de Ejuve, Montoro y Pitarque, restando minutos
samente todas las masías, parideras y albergues sin conse-
guir noticias ni datos algunos de los perseguidos.

Según las manifestaciones de los colonos aproximadamente
una hora antes de llegar la fuerza se presentaron los tres
bandoleros armados dos con fusil muser y uno con metralla-
ta, llevando además cada uno un cinto con varias bombas de
mano de las llamadas de pña, los cuales pidieron los de ja-
sen calentar en el fuego por ir mojados a consecuencia de
la lluvia, hablando con ellos el castellano pero entendi-
o otro idioma que suponen era el francés, vistiendo el uno mo-
no azul, de unos 22 años, los otros dos con cazadora de paño
sobre unos 30 años, todos ellos de estatura regular y los
tres calzados con botas.

Por todo lo anteriormente expuesto por el Teniente Jefe de
la Linea de Utrillas, DON MADRO BARTOLI ALCARTE, se instruyen
las diligencias de carácter urgente que previene el art. 1.º
1.º 523 del Código de Justicia Militar, las que una vez ul-
madas serán remitidas a la Autoridad correspondiente.

No obstante la intensa batida que se ha efectuado en aque-
lla comarca, sin conseguir entablar contacto ni adquirir no-
ticia alguna de la dirección tomada por los bandoleros y des-
pués de dejar ordenado un constante servicio de registros
en las masías y toda clase de refugios que puedan ocultarse
en aquella zona y las limitrofes regreso a mi residencia a
última hora de ayer, disponiendo la concentración de 7 Guer-
lancas en el pueblo de Santolea para intensificar más la vigi-
lancia indicada.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Teruel 16 de Mayo de 1,946.

Excmo. Señor:

GOBIERNO CIVIL DE TERUEL
COMO EN EL PRIMER JEFE.

TERUEL

REGISTRO ENTRADA

4019

8 MAYO 1946

Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia



Excmo Señor:

Habiendo tenido conocimiento el Oficial que suscribe el día 13 del actual por medio de telegrama puesto desde Aliaga, que en la masia denominada "Los Frailes" del término municipal de Ejulve de esta Provincia a 13 kilómetros al Oeste de este pueblo, había tenido objeto un encuentro entre partida de bandoleros y la fuerza del Destacamento establecido en la misma localidad, salí para dicho lugar presentandome en la noche del mismo día y de las gestiones practicadas resulta que el día 12 del actual sobre las 9'30 horas el vecino de Alcañiz MARIANO GUALLAR ADAN al pasar por el kilómetro 21 de la carretera Venta la Pintada a Cantavieja, tuvo que parar el coche en que viajaba para separar unas piedras que se hallaban en el centro de la vía y estando en esta operación se le aparecieron dos bandoleros armados con fusil y bombas de mano y además uno de ellos portaba una pistola en el cinto que le hicieron poner las manos en alto y le examinaron la documentación, así como la del chofer MIGUEL RAMON AMIGO, no reconociendo la del otro acompañante llamado ABRIL Guarda de montes de Villarlengo por decir este no la llevaba quedándose con una tarjeta de visita del Señor Guallar y tomaron nota del número y matrícula del coche advirtiéndole no dijese nada pues ellos eran

3-

Muñoz

los guerrilleros Españoles y de delatarles le darian su merecido de volverle a encontrar, habiendo observado el conducto del coche que a una distancia de 25 metros separados de la carretera habian tres individuos mas a los que suponieron tambien bandoleros; este Señor se dirigió a Aliaga en donde puso lo sucedido en conocimiento del Puesto de la Guardia Civil por lo que 8 Guardias de dicho Puesto se trasladaron a Ejulve entrevistándose con el Jefe del Destacamento Cabo 1º ADOLFO MATA LOPEZ ACEDO, que dispuso salir en persecucion de los bandoleros reconociendo las partidas del término en dos grupos, el mandado por este Cabo que lo formaba por los cuatro Guardias del Destacamento al hallarse en las proximidades de la masia " Los Frailes " sobre las dieciocho horas fué notificado por el mediero de la misma MARTIN HERRERO MOR, que en el interior se hallaban los bandoleros en número de tres, a donde habia ido a calentarse y secarse la ropa sobre las dieciseis horas por haber llovido y como este individuo hiciera salir de la casa a su esposa MARIA FRANCISCA MARTIN IÑIGO, con el pretexto de que le ayudase a sacar las caballerias de la cuadra presumiendose lo que iba a ocurrir y seguramente por ello los foragidos se dieron cuenta de su riesgo, y se aprestaron a la defensa por las ventanas y tres mirillas que hicieron junto al tejado una en cada fachada excepto en la anterior, por donde recibieron a tiros a la fuerza que ya habia cercado la casa, cayendo herido de proyectil de arma de fuego el Guardia 1º BARTOLOME MARTIN SILVERA del Puesto de Castelserás de la segunda Compañia y destacado en Ejulve, herida clasificada de las llamadas "Ensedal" con orificio de entrada en fosa supra-clavicular izquierda y salida por fosa supra-esquinosa izquierda del mismo lado de pronostico reservado por lo que se le trasladó a Alcañiz ingresando en el Hospital en donde se le atiende para su curación; la restante fuerza continuó el cerco tiroteandose con los foragidos y estos hasta lanzaron alguna bomba de mano, esta clase interesó, por medio de propios auxilio a los Puestos inmediatos acudiendo cinco Guardias del Puesto de Gargallo, un Cabo y Cuatro Guardias del Destacamento de Pitarque mas los 8 Guardias de Aliaga que tambien

practicaban batida en un grupo, y cuando se disponian a dar el asalto a la casa ya anocheado por creer seria mas eficaz, se formó fuerte tormenta de agua acompañada de una nubosidad completa que hizo invisible a la vista, circunstancia que aprovecharon los foragidos para fugarse sin ser vistos, por lo que el asalto fué infructuoso, y continuaron batida por toda la fuerza distribuidos en tres grupos durante la noche de este dia y todo el dia 13, sin que diera resultado.

Las señas de los dos primeros bandoleros que aparecieron en la carretera al Señor Guallar son, uno como de unos 20 años, imberbe, que vestia mono azul mecánico con un pañuelo a la cabeza para sujetarse lo largo del cabello tirado atras y negro, llevaba un fusil y bombas de mano pendiente de un cinto de lona, el otro representaba una edad de 40 años, con boina bilbaina, chaqueta de algodón con rayas claras y pantalon de pana algo usado y como seña muy cacteristica estar picado de viruela, los dos calzaban zapatos nuevos de cordón con el cuero sin teñir y suela claveteada; las señas de los tres que aparecieron en la masia de "Los Frailes" son; uno, el mas joven de unos 20 años, vistiendo mono azul, zapato cuero sin teñir claveteado y con cordones, sin nada en la cabeza, pelo largo tirado atras color negro, llevaba fusil y bombas de mano se supone es el reseñado anterior; los otros dos de una edad de 30 años, vistiendo chaqueta clara a rayas, uno con pantalon pana y el otro azul mecánico con una rodillera, cubierto el uno con boina y el otro descubierto con pelo largo y rubio tirado atras, ambos calzaban los zapatos reseñados antes, llevando como armamento uno fusil y el otro metralleta y las bombas con un cinto de lona.

El dia 14 por el Oficial que firma con cinco Guardias del Puesto de Gargallo, mas los del Destacamento de Ejuive practicaron batida por la partida Monjas, Los Frailes y barranco de los Degollados sin resultado,, instruyendo las primeras diligencias urgentes con el caracter de Juez y regresado en esta fecha a la residencia son enviadas en mano al Excm^o Señor Gobernador Militar de la Plaza de Castellon de la Plana por si considera su curso al Comandante Señor Brosell Juez Militar Especial designado en la misma, por considerar que la partida

reseñada es la que actua en los límites de esta
Provincia con la de Castellón.

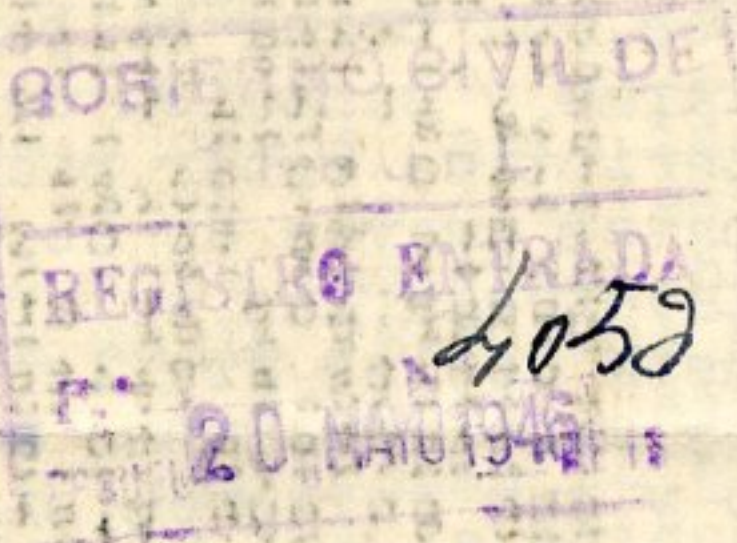
Tengo el honor de participarlo a la superior Auto-
ridad de V.E. para su debido conocimiento.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Utrillas 17 de Mayo de 1,946

El Teniente Jefe de la Linea.

*Amador Parrell
Jefe*



Excmo Señor Gobernador Civil de la Plaza y Provincia de

TERUEL